

## **2. Lineamientos Estratégicos y Objetivos Generales**

### **2.1. Objetivo de desarrollo**

**Implantar un desarrollo forestal sostenible que asegure la sostenibilidad del recurso forestal productivo y conserve el rico patrimonio de la biodiversidad, en beneficio de la presente y futuras generaciones de hondureños.**

### **2.2. Objetivos generales**

- 2.2.1. Establecer el marco legal e institucional del sector forestal que propicie la sostenibilidad, la generación y distribución equitativa de ingresos, la generación de divisas y de empleo, especialmente en el sector rural y que asegure transparencia, responsabilidad y estabilidad de políticas.
- 2.2.2. Propiciar la seguridad de tenencia de la propiedad forestal, del usufructo de los productos de la inversión forestal y el manejo sostenible de los bosques privados, ejidales y nacionales.
- 2.2.3. Crear las condiciones para la competitividad del sector forestal.
- 2.2.4. Crear las condiciones que propicien y aseguren la conservación de la diversidad biológica como patrimonio nacional y de la humanidad.

### **2.3. Lineamientos estratégicos del sector forestal**

El nuevo sector forestal de Honduras tendrá siete principios subyacentes que deben estar contenidos en todos sus objetivos, políticas, acciones y proyectos. Estos lineamientos estratégicos son los siguientes:

- Sostenibilidad
- Competitividad
- Generación y distribución de ingresos
- Generación de divisas
- Generación de empleo
- Estabilidad de políticas
- Transparencia